

MUJERES +SANAS

CIRCUITO DE SALUD





Mujeres + Sanas es un nuevo programa del Gobierno de San Juan, que se implementará a través del Ministerio de Salud Pública, y que tiene como principal objetivo brindar a las sanjuaninas un circuito que les permita acceder a un control de salud femenino en un solo día.

Este comprenderá: **estudio de mamas, test de HPV, test de colon, prevención de patología renal, prevención de patología cardíaca y metabólica.**


A través del mismo, y en una primera etapa de implementación, se pondrá a disposición de unas 60.000 sanjuaninas, pertenecientes a los sistemas públicos y privados de salud, dispositivos autoadhesivos que complementan el estudio de la salud de las mamas de una manera rápida, accesible y sin dolor.

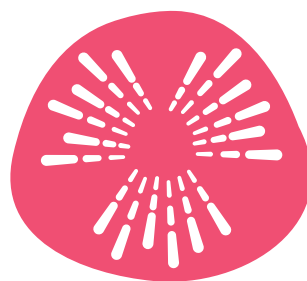
DISPOSITIVO COMPLEMENTARIO DE ESTUDIO MAMARIO

El Gobierno de San Juan pone a disposición de la población femenina de la provincia una nueva herramienta, incentivando así la promoción de la salud para una **detección precoz del cáncer de mama, el diagnóstico oportuno del mismo y la gestión integral** de este tipo de enfermedad.

San Juan hace punta en este sentido, convirtiéndose en la primera provincia de la Argentina en brindar esta tecnología de forma gratuita y masiva.

La salud en esta provincia es Política de Estado, por lo que se invierte en la promoción de acciones de salud, fortaleciendo la calidad y equidad, que garanticen el cuidado integral de la población.

 Esta tecnología se encuentra aprobada por la FDA (Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos) y la ANMAT.

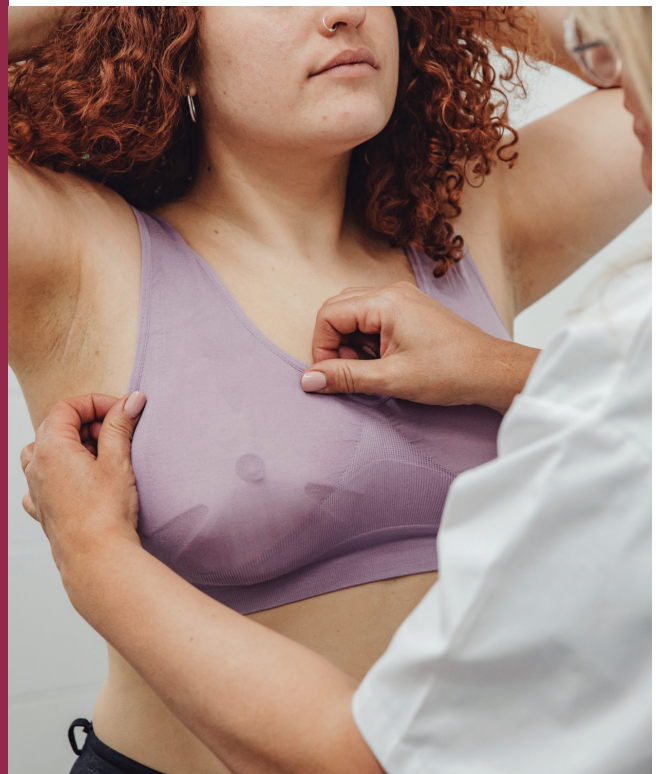


Dispositivo Complementario de Estudio Mamario



Objetivos

- Identificar y derribar las barreras estructurales, socioculturales, personales y financieras, mejorando la detección oportuna, el tratamiento y los cuidados de apoyo para el cáncer de mama.
- Reducir la prevalencia de factores de riesgo modificables para el cáncer.
- Lograr una cobertura que supere el 70% de la población objetivo.
- Optimizar la calidad de la atención en los tres niveles del Sistema de Salud en cualquiera de los estadios del cáncer de mama, mejorando la calidad de vida de las pacientes.
- Establecer sistemas eficientes de referencia y contra-referencia que aseguren el correcto y oportuno diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las mujeres con diagnóstico de patologías mamarias.
- Establecer sistemas de información estratégica que incluyan la vigilancia epidemiológica, el monitoreo y evaluación de la calidad y del impacto de las acciones implementadas.
- Fortalecer la gestión y capacitación del recurso humano para la prevención, diagnóstico, tratamiento y control del cáncer.
- Garantizar la generación, disponibilidad y uso de conocimiento e información para la toma de decisiones.



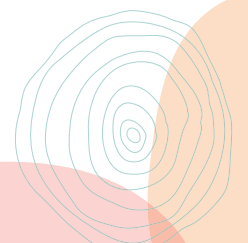
¿QUÉ SON?

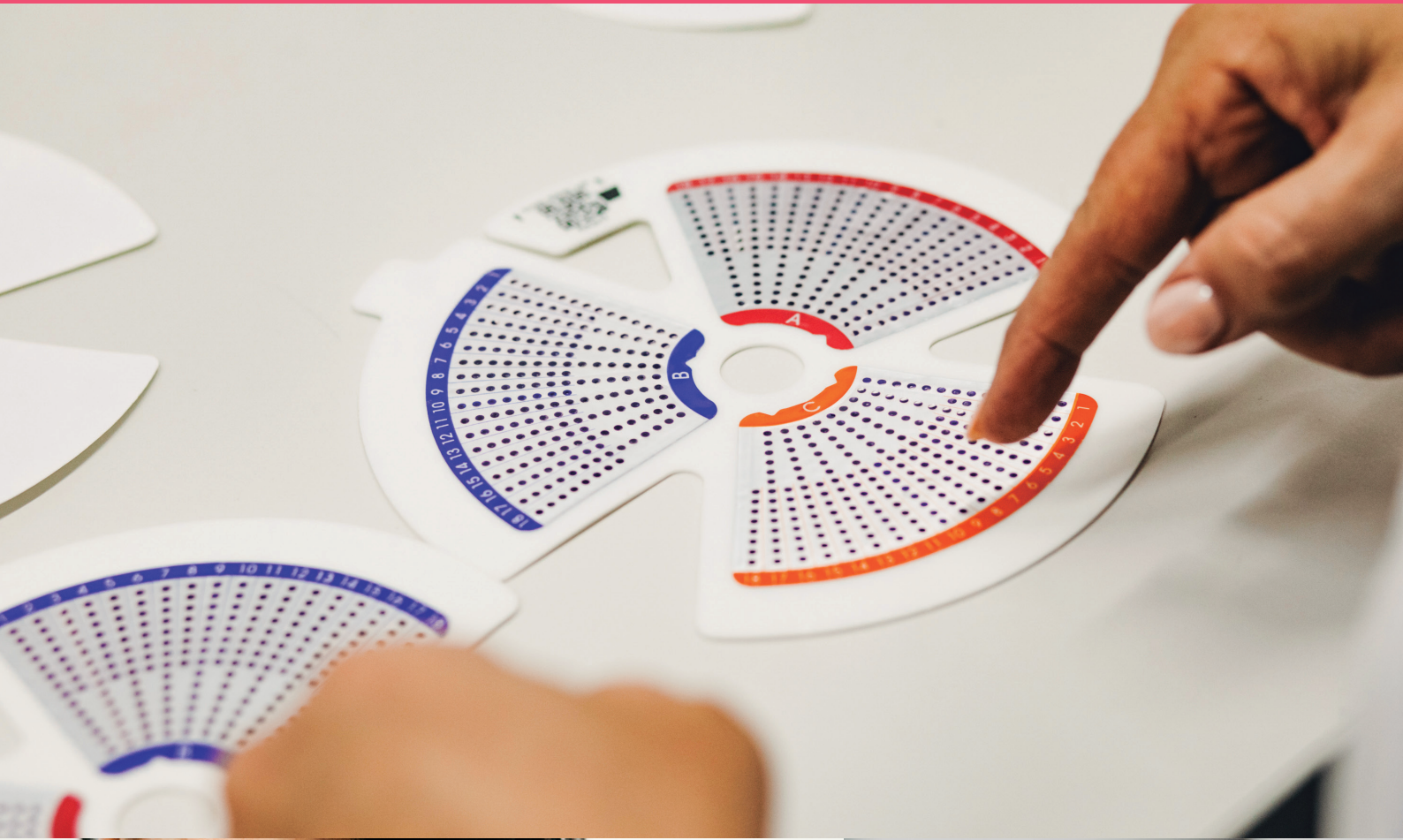
Son dispositivos autoadhesivos que complementan el estudio de la salud de las mamas de una manera rápida, accesible y sin dolor.

Es una herramienta más, que se suma a los métodos tradicionales como la mamografía y ecografía mamaria.

Utiliza más de **1000 microsensores** capaces de detectar diferencias en la temperatura de la superficie de las mamas. Al medir esas diferencias, contribuye a la detección de enfermedades mamarias potenciales, incluyendo cáncer de mama.

En resumen, los dispositivos son indicadores de actividad térmica para ser usados por médicos **como complemento al chequeo físico habitual, incluyendo la palpación, mamografía y otros procedimientos** establecidos para la detección de enfermedades de mama.





¿CÓMO FUNCIONAN?

Los dispositivos (que son descartables) miden la diferencia de temperatura de los senos. Según datos de la compañía, cuando se desarrolla el cáncer de mama se forman nuevos vasos sanguíneos para apoyar el crecimiento del tumor. Ese proceso se conoce como angiogénesis y genera un aumento del metabolismo celular que causa que el área emita más calor de lo normal. Los dispositivos cuentan con más de 1.100 sensores que miden la temperatura en tres ubicaciones clave en cada mama, para que un profesional de la salud pueda identificar la actividad celular anormal.



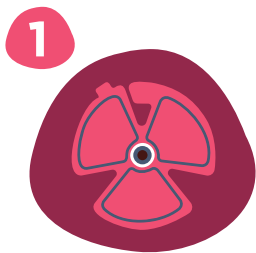
¿QUIÉNES SON LAS BENEFICIARIAS?

Son beneficiarias las **mujeres de entre 25 y 79 años de edad inclusive.**

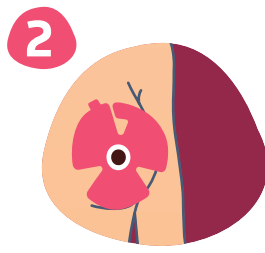
- *Método rápido* • *Seguro* • *No invasivo* •
- *Sin radiación* • *Sin luz infrarroja* •
- *Resultados inmediatos* •

¿CÓMO SE UTILIZAN?

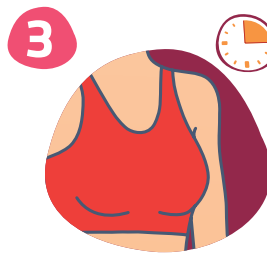
Un profesional acompañará y ayudará a preparar a la beneficiaria para el estudio.



- El profesional médico **retira la capa protectora del dispositivo.**



- **Se aplican los parches firmemente sobre las mamas,** asegurando que no queden pliegues o arrugas.



- **Se coloca el corpiño sobre el dispositivo.** Debe cubrir completamente tus mamas (en lo posible de estilo deportivo).
- **Se espera cómodamente por 15 minutos.**



- **Se retiran los dispositivos suavemente** para proceder al registro de los resultados.
- **El profesional comunicará,** una vez transcurrido el tiempo de espera, **los resultados y los pasos a seguir.**

En caso de resultado negativo del estudio, el seguimiento se realizará según normas vigentes de acuerdo a edad y riesgo. En caso de resultado positivo del estudio, se procederá a la derivación al nivel de complejidad conveniente para completar el estudio y tratamiento requerido en cada caso.

En los casos positivos se incorporará el concepto de Navegadoras, consistente en la labor de trabajadores sociales que realizan el rastreo del cumplimiento de cada una de las indicaciones del sistema de salud hacia la paciente y la búsqueda de las soluciones en las barreras en el sistema que se pudieran detectar.

Es importante destacar que participarán del circuito, profesionales de las áreas: Medicina, Enfermería, Psicología, Trabajo Social, Promoción de la Salud, Agentes sanitarios y administrativos.



¿DÓNDE SE REALIZA EL ESTUDIO?

La Provincia cuenta con un circuito de salud de la mujer, el cual permite a las pacientes acceder a un control de salud femenino en un solo día.

En una primera etapa, se capacitará a 40 equipos de salud.

Una vez concluida esta etapa, se procederá a la realización del estudio en los siguientes lugares:



- **CAPS BARASSI:** San Lorenzo y Matías Zavalla.
- **CAPS LAS MARGARITAS:** Segundino Navarro 1499, Capital.
- **CAPS COMANDANTE CABOT:** Calle Mary O Graham 58 este, Barrio Comandante Cabot, Capital.
- **CAPS RAMÓN CARRILLO:** Alem y Rodriguez, Chimbass
- **CAPS BÁEZ LASPIUR:** López Peláez y Sarmiento - Vº El Salvador.
- **CENTRO DE SALUD COSTANERA NORTE:** Calle Formosa y Vidable s/n, Barrio Costanera.
- **CENTRO DE SALUD IBONE SILVA:** Sgto. Rivero y Balcarce s/n, Barrio Balcarce.
- **CENTRO DE SALUD VILLA MARINI:** Cabildo Nte., Santa Lucía.
- **CAPS A. CABRAL DE LA COLINA:** Diagonal San Martín y Paraguay, 9 de Julio.
- **HOSPITAL CÉSAR AGUILAR:** Juan José Bustos 1550, Caucete.
- **CENTRO DE SALUD ALFONSO FUEGO:** San Lorenzo y Almirante Brown - Vº Independencia.
- **CAPS BERMEJO:** calle 19 de Abril s/n - localidad de Bermejo.
- **HOSPITAL 25 DE MAYO:** Ruta Provincial 259.
- **CAPS LA CHIMBERA:** Ruperto Martín s/nº, 25 de Mayo.
- **HOSPITAL RIZO ESPARZA:** Sarmiento entre Segovia y Juan Jufré, Angaco.
- **CAPS CAMPO DE BATALLA:** Proyectada s/nº - Bº Zoe Bustos - Campo de Batalla, Angaco.
- **CAPS STELLA MOLINA:** Sarmiento y Meglioli, San Martín.
- **CAPS VILLA INDEPENDENCIA:** Barrio Independencia San Isidro, San Martín.
- **HOSPITAL ALEJANDRO ALBARRACÍN:** General Acha y 25 de Mayo - Valle Fértil.
- **HOSPITAL DR. JOSÉ GIORDANO:** Calle Sarmiento s/n, Albardón.
- **HOSPITAL SAN ROQUE:** 25 de Mayo 835 entre General Paz y Aberastain, Jáchal.
- **HOSPITAL TOMAS PERÓN:** Santo Domingo s/n, Iglesia.
- **HOSPITAL DRA. JULIETA LANTERI:** Ignacio de la Roza 8.000, Rivadavia.
- **CAPS DR. RENE FAVALORO:** Barrio Rivadavia Sur- Las Heras 1159 Oeste - Barrio Rivadavia.
- **CAPS RODRIGUEZ PINTO:** Centenario -sur- 627.
- **CAPS TAMBERÍAS:** Lavalle y San Martín s/n, Tamberías, Calingasta.
- **HOSPITAL BARREAL:** Las Heras s/n
- **CAPS ALEJANDRO ROYON:** Proyectada s/nº - Villa Santa Rosa - Villa Aurora.
- **CAPS ZONDA:** Ruta 12 y Jacinto Leaniz, Zonda.
- **CARF CENTRO DE ADIESTRAMIENTO RENÉ FAVALORO ("LA ROTONDA"):** Tierra del Fuego s/n - Ex Rotonda - Bº Obrero.
- **CAPS RÍO BLANCO:** Calle Segundo Sombra s/n, entre Devoto y Calvento, Rawson.
- **CAPS VALLE GRANDE:** Calle Proyectada s/n - Barrio Valle Grande.
- **CIC MÉDANO DE ORO:** Rawson.
- **HOSPITAL FEDERICO CANTONI:** Av. Joaquín Uñac entre calle 10 y 11, Pocito.
- **CIC DE POCITO:** Lemos y prolongación Picasso - barrio Salvador norte.
- **CAPS VILLA CONSTITUCIÓN:** Lemos s/n, entre calles 5 y 6 - Villa Constitución - Villa Aberastain.
- **HOSPITAL VENTURA LLOVERAS:** 9 de Julio entre Uruguay y Ángel de Rojas - Vª Media Agua, Sarmiento.
- **MICROHOSPITAL LOS BERROS:** Ruta Provincial 319 s/n, Sarmiento.
- **CAPS CAÑADA HONDA:** Ruta 318 s/n, Sarmiento.
- **UNIDADES SANITARIAS MÓVILES.**

SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

El cáncer de mama es una enfermedad mundialmente prevalente y constituye un importante problema de salud femenina.

Este tipo de enfermedad tiene mayor incidencia en mujeres. Argentina, luego de Uruguay, **es el país de América con la tasa de mortalidad más alta**. Cada año mueren aproximadamente **5.400 mujeres y se diagnostican más de 21.000 casos**.

Durante el 2020 y el 2021, el mundo y en especial el sistema de salud, se vio terriblemente afectado por la pandemia de COVID-19. Esto generó la desviación de recursos humanos, técnicos, económicos, financieros, etc. a la atención de esta patología. Asimismo, a consecuencia de los aislamientos preventivos y el **temor generado en la población, las mujeres no concurren a sus controles habituales de salud**.

Por esto, el sistema de salud tiene el gran desafío de garantizar el acceso a los controles pertinentes y **diseñar nuevas estrategias que reflejen el acceso oportuno y equitativo, para, de esta manera contener a la población objetivo, primero desde la prevención y luego desde el tratamiento adecuado**, en el caso que lo requiera.

Para San Juan es fundamental fortalecer el plan de acceso a la atención del cáncer de mama, focalizado en obtener un **diagnóstico precoz** y tratamiento de esta enfermedad, que tengan como resultado final disminuir los estadios intermedios y avanzados de este flagelo que

castiga a la mujer sanjuanina y su familia e impacta desfavorablemente tanto en lo personal (física y psicológicamente), como en lo laboral y económico de las familias afectadas.

El tratamiento del cáncer de mama **puede ser sumamente eficaz, con probabilidades de supervivencia del 90 % o más altas, en particular cuando la enfermedad se detecta de forma temprana**.

El objetivo de la Iniciativa Mundial contra el Cáncer de Mama, de la OMS, es reducir en un 2,5 % anual la mortalidad mundial por esa enfermedad, con lo cual entre **2020 y 2040 se evitarían 2,5 millones de muertes a nivel mundial**. Los tres pilares para alcanzar dicha meta son: la promoción de la salud para una detección precoz; el diagnóstico oportuno; y la gestión integral del cáncer de mama.

DATOS DE SAN JUAN QUE MUESTRAN LA DISMINUCIÓN DE CONTROLES MAMARIOS:

- Mamografías (2019): total realizadas **5039**
- Mamografías (2020): total realizadas **2114**
- Mamografías (2021): total realizadas **4013**

PARA MÁS INFORMACIÓN

Ministerio de Salud

   @minsaludsj

 Ministerio de Salud Pública San Juan

O ingresá a

www.sisanjuan.gob.ar





**MUJERES
+SANAS**
CIRCUITO DE SALUD



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA